



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 12 de junio de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 1875/2026, mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado *Historia y Memoria de la Última Dictadura Militar Argentina. Un Abordaje desde las Escalas Nacional y Provincial*; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Turismo y Urbanismo los días 14, 15, 21 y 22 de mayo de 2026, con un crédito horario de treinta (30) horas presenciales y bajo la coordinación de la Lic. Lucía VILLARROEL.

Que la Comisión Asesora de Investigación y Posgrado de la Facultad de Turismo y Urbanismo, en su reunión del día 13 de marzo de 2026, analizó la propuesta e incorporó las sugerencias correspondientes, recomendando su aprobación.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis, en la sesión del día 9 de abril de 2026, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 35/2016.

Que corresponde su protocolización.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado *Historia y Memoria de la Última Dictadura Militar Argentina. Un Abordaje desde las Escalas Nacional y Provincial*, en el ámbito



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

de la Facultad de Turismo y Urbanismo, los días 14, 15, 21 y 22 de mayo de 2026, con un crédito horario de treinta (30) horas presenciales.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar el equipo docente del curso: Responsable Dra. Florencia OSUNA, DU 30838670, de la Universidad Nacional de La Plata y Universidad Nacional de San Martín; Colaboradoras Dra. Ana Laura CESAR, DU 22777657, de la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Luis y Mgtr. Noelia FERNÁNDEZ, DU 28008985, de la Universidad Nacional de Los Comechingones; Auxiliar: Lic. María Belén DÁVILA BELZUNCE, DU 23947736, de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al ANEXO de la presente disposición.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

NLGP

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra - Rector GIL, Raúl Andrés.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

ANEXO

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Turismo y Urbanismo. Universidad Nacional de San Luis.

DENOMINACIÓN DEL CURSO: Historia y Memoria de la Última Dictadura Militar Argentina. Un Abordaje desde las Escalas Nacional y Provincial.

CATEGORIZACIÓN: Perfeccionamiento.

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 14, 15, 21 y 22 de mayo de 2026.

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 30 horas (20 hs. teóricas y 10 hs. de prácticas de aula).

COORDINADORA: Lic. Lucía VILLARROEL, DU 33892068.

EQUIPO DOCENTE

RESPONSABLE: Dra. Florencia OSUNA (UNLP-CONICET/UNSAM).

COLABORADORAS: Dra. Ana Laura CESAR (FTU-UNSL) y Mgtr. Noelia FERNÁNDEZ (UNLC).

AUXILIAR: Lic. María Belén DÁVILA BELZUNCE (FCH-UNSL).

PROGRAMA ANALÍTICO

FUNDAMENTACIÓN:

El objetivo de este curso es estudiar, debatir y reflexionar sobre las formas en que el pasado reciente vinculado a la última dictadura argentina (1976-1983) adviene en el presente y los problemas que suscita la historización de experiencias límites, en diferentes escalas: nacional, provincial y local.

El pasado acontecido, la rememoración y la historización serán tres aspectos que se trabajarán en permanente correlación. A partir del caso argentino, el programa apunta a abordar desde una perspectiva teórico-filosófica e histórica los problemas de la experiencia de eventos considerados límite o traumáticos, proponiendo una apropiación crítica para pensar los desafíos teóricos, metodológicos, éticos y políticos de su historización y transmisión.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

El pasado cercano vinculado a la experiencia del terrorismo de Estado posee gran actualidad en las escenas política, jurídica, educativa y académica de nuestro presente. La historia reciente ha sido incorporada como contenido curricular obligatorio en las escuelas secundarias y, a su vez, forma parte de la agenda académica actual del campo de la historiografía. Por este motivo, se considera fundamental que los estudiantes de posgrado y los profesores de historia y ciencias sociales desarrollen herramientas para la construcción de una perspectiva profunda y crítica, tanto sobre ese pasado como acerca de su conocimiento y transmisión en la práctica docente.

OBJETIVOS:

Se espera que los estudiantes que aprueben el seminario sean capaces de:

1. Comprender las características centrales y especificidades históricas del dispositivo represivo del terrorismo de estado que existió en la Argentina durante la última dictadura, tanto a nivel nacional como provincial y local.
2. Diferenciar las memorias que se fueron construyendo en la posdictadura relativas al pasado reciente estudiado.
3. Analizar los estrechos vínculos entre la historia y la memoria en el caso de procesos sociales traumáticos o experiencias límite.
4. Reflexionar sobre la historicidad del pensamiento historiográfico referido al pasado cercano argentino y reconocer sus complejas vinculaciones con las diversas memorias sobre el período.
5. Desarrollar a futuro estrategias y prácticas de enseñanza que contribuyan al proceso colectivo de elaboración crítica del pasado reciente.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

El Terrorismo de Estado en Argentina. Dictaduras y Fuerzas Armadas. La represión como proceso acumulativo de mediano plazo. Sociedad civil y violencia estatal. La relación entre historia y memoria. Memoria colectiva e historia reciente. Las disputas por el pasado. Memorias en tensión. Las cambiantes memorias sobre la última dictadura en Argentina. El problema de las escalas en la historia: nacional, provincial, local.

PROGRAMA DETALLADO:

UNIDAD 1: El Terrorismo de Estado en Argentina

La represión como proceso acumulativo de mediano plazo. Trelew como novedad. El "Camarón" y las nuevas modalidades de la acción represiva. La construcción del enemigo interno en el período 1973-1976. La doctrina militar antisubversiva. Las especificidades de la última dictadura en relación a otros gobiernos autoritarios previos. El Centro Clandestino



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

de Detención. Sociedad civil y violencia estatal: el terrorismo de estado como experiencia colectiva. Relaciones entre campo y sociedad.

UNIDAD 2: Memoria colectiva e historia reciente

Memoria individual y memoria colectiva. La memoria social en la esfera pública. La temporalidad de la memoria. Las disputas por el pasado. Memorias en tensión. Conceptos de memoria oficial, memoria dominante, memoria hegemónica, memoria subterránea, memoria denegada, memoria ejemplar, memoria literal. Las cambiantes memorias sobre la dictadura.

UNIDAD 3: Lógicas de la Represión y Control Social en el terrorismo de estado en San Luis

La historia regional y local, y las escalas de investigación: puntos teóricos y metodológicos. La instauración del Golpe de Estado en San Luis. Particularidades del Terrorismo de Estado en contexto local. Gubernamentalidad de la Fuerza Aérea y los ordenamientos de las instituciones políticas, sociales y económicas en contextos periféricos. Alianzas, rupturas y continuidades de los actores locales con el poder central de facto, específicamente la figura del Obispo Laise. La estructura represiva local. CCDyT provinciales. Las víctimas de la provincia. Las disputas y construcciones de la memoria en San Luis. Los tres juicios por delitos de lesa humanidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Para dar por aprobado el curso, los/las estudiantes deberán cumplir con los requisitos de asistencia estipulados en la normativa de posgrado de la Universidad Nacional de San Luis. También se espera que lean la bibliografía y participen activamente de las discusiones abordadas. Al finalizar el seminario, los/las estudiantes tendrán que presentar un trabajo escrito individual en el que desarrollarán alguno de los problemas trabajados a lo largo del curso. La extensión del mismo no podrá superar las 10 carillas, incluidas notas al pie de página y bibliografía. Deberá estar escrito en letra Times New Roman, tamaño 12, a espacio y medio.

BIBLIOGRAFÍA:

Arendt, Hannah (1979). Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal. Barcelona: Lumen.

Calveiro, Pilar (2008). Poder y Desaparición, Buenos Aires, Colihue.

Cesar, Ana Laura. (2025). Los funcionarios del Terrorismo de Estado en San Luis. Vínculos entre el Estado y la Iglesia (1976-1983) ESTUDIOS - N° 54 - ISSN 1852-1568 (Julio-diciembre 2025) 93-110.
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/49933/50222>.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

Crenzel, Emilio (2008). La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, Cap. 4.

Dávila, B. (2022) “San Luis durante la última dictadura cívico-militar (1976- 1983): informe sobre las víctimas” Material didáctico elaborado para la asignatura Fundamentos del Periodismo, primer año de la Lic. en Periodismo de la FCH, UNSL. Disponible en https://cd62a8e9-1c97-402c-8f84-35a348720975.filesusr.com/ugd/7ea910_f67b32e7c95e4cebb7d2d78ed0a5cf88.pdf

Dávila, B. y Foresti, N. (2020). Como asesinaron a Cobos. Del engaño a la verdad. San Luis. Nueva Editorial Universitaria, UNSL.

Da Silva Catela, Ludmila (2010). “Pasados en conflicto. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas”, en Bohoslavsky, E., M. Franco, M. Iglesias y D. Lvovich (comps.), Problemas de historia reciente del Cono Sur, Vol. I, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento – Prometeo, pp. 99-123

Fernández, Sandra (2018). “La historia regional y local, y las escalas de investigación.” Un contrapunto para pensar sobre desafíos historiográficos. Quinto Sol, Vol. 22, N° 3, septiembre-diciembre, pp. 1-51.

Ferrari, Marcela (2016). “Perspectivas subnacionales en historia reciente.” Mauro, Sebastián; Ortiz de Rozas, Victoria y Paratz Vaca Narvaja, Martín (Comp.) Política subnacional en Argentina. Enfoques y problemas. Buenos Aires: CEAP-FSOC/UBA.

Franco, Marina y Florencia Levín (2007). "El pasado cercano en clave para un campo en construcción", Buenos Aires, Paidós, pp. 31-66.

Franco, Marina (2016). "La represión estatal en la historia argentina reciente: problemas, hipótesis y algunas respuestas tentativas", en Águila, Garaño y Scatizza (coords.), Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. La Plata, FAHCE-UNLP.

Jelin, Elizabeth (2002), Los trabajos de la memoria, Madrid, Siglo XXI, Cap. 2 y Cap. 3.

Lvovich, Daniel y Bisquert, Jaquelina (2008), La cambiante memoria de la dictadura militar desde 1984. Buenos Aires, UNGS/Biblioteca Nacional.

Lvovich, Daniel (2009), "Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina (1976-1983)", Ayer, N° 75, pp. 275-299.

Mudrovic, María Inés, “Algunas consideraciones epistemológicas para una ‘historia del presente’”, Hispania Nova, Número 1, 1998-2000.

Novaro, Marcos y Palermo, Vicente (2006), La dictadura militar 1976-1983. Del golpe de estado a la restauración democrática, Buenos Aires, Paidós. Capítulo II, pp. 123-159.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

O'Donnell, Guillermo (1982), “Democracia en la Argentina: Micro y Macro”, en Oscar Oszlak (comp.) Proceso, Crisis y Transición democrática. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Pittaluga, Roberto (2006), "La memoria según Trelew" en Sociohistórica, N 19-20.

Portelli, Alessandro (2002), "Las fronteras de la memoria. La masacre de las Fosas Ardeatinas", Sociohistórica 11/12, pp. 163-176.

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

DESTINATARIOS/AS: Egresados con título de grado universitario de 4 años o más e interesados en la temática del curso, con perfil orientado a graduados en Historia y Ciencias Sociales.

CUPO: Mínimo 8 – máximo 30 personas.

PROCESO DE ADMISIÓN: Poseer título universitario de grado de 4 años o más.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Fecha	Tipo de actividad / Temas a desarrollar	Docente/s responsables	Ámbito
14/05/2026	Clases teóricas, trabajo con textos y fuentes, intercambios en torno al terrorismo de estado en Argentina.	OSUNA, Florencia	Aula FTU
15/05/2026	Clases teóricas, trabajo con textos y fuentes, intercambios en torno a memorias sobre el terrorismo de estado en Argentina.	OSUNA, Florencia	Aula FTU
21/05/2026	Clases teóricas, trabajo con textos y fuentes, intercambios en torno a los modos teóricos y metodológicos de abordajes de las escalas locales y el diseño de campo burocrático y la gubernamentalidad del terrorismo de Estado en San Luis.	FERNÁNDEZ, Noelia CESAR, Ana Laura	Aula FTU



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

22/05/2026	Clases teóricas, trabajo con textos y fuentes, intercambios en torno a la alianza cívico-militar-eclesiástica y al montaje de la estructura represiva (Fuerza Aérea y Ejército).	DÁVILA BELZUNCE, María Belén CESAR, Ana Laura	Aula FTU
------------	--	--	----------

LUGAR DE DICTADO: Campus de la Facultad de Turismo y Urbanismo – UNSL.

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ESTUDIANTES

APROBADOS/AS: 1/9/2026

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Autofinanciado con la inscripción de los/las estudiantes.

COSTOS: Pasajes, viáticos y alojamiento para docentes

ARANCEL GENERAL: PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000).

BECA A DOCENTES DE LA UNSL: Tendrán un descuento del 15%, por lo que abonarán PESOS TREINTA Y CINCO MIL (\$35.000).

BECA A ESTUDIANTES DE POSGRADO DE LA UNSL: Tendrán un descuento del 15%, por lo que abonarán PESOS TREINTA Y CINCO MIL (\$35.000).

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 12/06/2026 07:34:19
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 16/06/2026 07:57:57
Razon: Autorizado por Rosa Alejandra Lorenzo



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 16/06/2026 11:54:07
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil